



## COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Informe anual de actividades del 01 de octubre del 2023 al 12 de septiembre del 2024.

Integrantes de la Comisión edilicia de Participación Comunitaria.

**Presidente de la comisión Karla Edith Aguayo Camacho**

**Regidor vocal Ana Delia Barba Murillo**

**Regidor vocal Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar**

**Regidor vocal Roció Ruvalcaba Vázquez**

**Regidor vocal Karla Anabel García Jiménez**



### FUNDAMENTO JURÍDICO.

- **Marco normativo:**

Reglamento de la Administración Pública Municipal de Zapotlanejo, Jalisco.

**Artículo 82.**

- I. Realizar las funciones ejecutivas para el desarrollo de los instrumentos de participación comunitaria; como la implementación de programas de participación de la población, en la construcción de la comunidad, como en la elaboración de reglamentos, presupuestos participativos, ratificación de mandato y los demás establecidos en la normatividad aplicable;
- II. Coordinar las relaciones del municipio con el Consejo Municipal de Participación Comunitaria, las organizaciones no gubernamentales, colectivos y organizaciones de la sociedad civil, cumpliendo con las disposiciones del ordenamiento municipal en materia de participación ciudadana;



2 0 2 1 - 2 0 2 4

- III. Promover la participación ciudadana y el mejoramiento de la vida comunitaria;
- IV. Colaborar y apoyar al municipio en la gestión de recursos económicos y materiales por parte de las autoridades federales, estatales y de los particulares, así como destinar y ejecutar los programas de apoyo a la población que lo necesite para su desarrollo, esto atendiendo a los programas de su competencia;
- V. Propiciar el desarrollo de unidades económicas y generar el empleo en las diversas colonias del municipio, atendiendo a los programas de su competencia;
- VI. Promover y difundir la organización, capacitación y participación de los vecinos del municipio en la toma de decisiones en los asuntos públicos y en el diseño de las políticas públicas del Gobierno Municipal que afecten a su núcleo de población;
- VII. Recibir, canalizar y dar seguimiento a las demandas de la ciudadanía relativas a los servicios públicos que presta el municipio y, en su caso, canalizar las que corresponden a otras instancias gubernamentales;
- VIII. Promover la participación de la comunidad en las actividades del municipio, relacionadas al mejoramiento de su fraccionamiento, colonia, condominio y aquellas tendientes al desarrollo integral de sus habitantes, así como socializando los asuntos públicos impulsados desde las entidades gubernamentales;
- IX. Intervenir en la constitución y renovación de órganos de dirección de las organizaciones vecinales y comités que se integren de acuerdo a la normatividad existente, así como mantener actualizado el Registro de los mismos;
- X. Con pleno respeto a la independencia de las organizaciones o asociaciones vecinales, asistir a las asambleas y demás reuniones de vecinos, procurando la formalización de los acuerdos tomados en ellas;
- XI. Generar y proporcionar asesoría a las organizaciones vecinales en lo concerniente a su constitución, estatutos, reglamentación interna y administración, así como efectuar las revisiones que señala la normatividad aplicable;
- XII. Recibir y tramitar las solicitudes de reconocimiento de organizaciones o asociaciones vecinales susceptibles de reconocer para su aprobación por el municipio, y administrar un Registro Municipal de Organismos y Asociaciones Vinculados con los Procesos Ciudadanos, en los términos de los ordenamientos aplicables en la materia;
- XIII. Proponer a los vecinos la solución de los conflictos que se susciten entre los mismos o con las entidades gubernamentales, mediante la utilización de medios alternativos previstos en los ordenamientos aplicables en la materia;
- XIV. Elaborar y llevar a cabo programas de apertura a la participación de la sociedad, con la autorización del Presidente Municipal o del Secretario General, y en coordinación con los titulares de las entidades gubernamentales municipales, así como fomentar entre los servidores públicos municipales la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la corresponsabilidad social;
- XV. Promover la participación de la comunidad en las actividades del municipio, relacionadas al mejoramiento de su núcleo de población y aquellas tendientes al desarrollo integral de sus habitantes, así como socializando los asuntos públicos impulsados desde las entidades gubernamentales;
- XVI. Realizar la conformación de mesas de diálogo y definición de sus líderes en los núcleos de población;
- XVII. Crear el Consejo Municipal de Participación Comunitaria;
- XVIII. Coadyuvar en el diseño y aplicación de políticas que fomentan el desarrollo humano, en coordinación con las dependencias correspondientes;



- 2 0 2 1 - 2 0 2 4
- XIX. Diseñar y Planear de manera conjunta y participativa con los vecinos, Sociedad Civil e Instituciones de Enseñanza, las acciones de rehabilitación y equipamiento de espacios públicos;
  - XX. Fomentar modelos de corresponsabilidad para el cuidado y el uso intensivo de los espacios comunes, a través de la gestión participativa e inclusión de los vecinos;
  - XXI. Proponer al Presidente Municipal la designación del administrador de los condominios que se encuentren en situación de abandono, en términos de la normatividad aplicable;
  - XXII. Administrar en los términos de la normatividad aplicable los centros de desarrollo social;
  - XXIII. Dar seguimiento a las peticiones de la población y de las organizaciones vecinales formuladas a través de sus representantes;
  - XXIV. Informar a la Coordinación General de Construcción de la Comunidad, los avances de sus actividades, y resultado de análisis estadísticos que permitan medir la capacidad de respuesta de la Dirección en los términos y condiciones que indique su Coordinador;
  - XXV. Emitir opiniones técnicas que puedan incidir en la actualización de las disposiciones reglamentarias relacionadas con las actividades de la Dirección y que contribuyan de manera positiva en el diseño del modelo de ciudad en su arreglo multipolar;
  - XXVI. Suscribir en conjunto con el Presidente Municipal y Síndico, los contratos y convenios que obliguen al municipio, en aquellos asuntos que tenga relación directa con sus atribuciones; y
  - XXVII. Las demás que le determine el Ayuntamiento, el Presidente Municipal, el Coordinador General de Construcción de la Comunidad y la normatividad aplicable.

### ESTADÍSTICA DE ASISTENCIAS

Puesto	Nombre	Acta de Instalación	Plan de Trabajo
Presidente	Karla Edith Aguayo Camacho	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Ana Delia Barba Murillo	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Roció Ruvalcaba Vázquez	Sí asistió	Sí asistió
Vocal	Karla Anabel García Jiménez	Sí asistió	Sí asistió



2 0 2 1 - 2 0 2 4  
**FECHA DE INSTALACION DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

Se instalo formalmente el día martes 26 veintiséis de octubre del 2021 dos mil veintiuno, en la cual se toma el acuerdo siguiente: se instala la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria quedando conformada como presidente de la Comisión la C. Karla Edith Aguayo Camacho y como Vocales de la Comisión las Ciudadanas: Ana Delia Barba Murillo, Jazmín Montserrat Jiménez Aguilar, Roció Ruvalcaba Vázquez y Karla Anabel García Jiménez por lo que queda formalmente formada la Comisión Edilicia anteriormente mencionada.

**FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.**

Se presenta el plan de trabajo mediante el acta de trabajo de fecha martes 26 veintiséis de octubre del 2021 dos mil veintiuno, misma fecha en la que fue instalada la comisión en referencia, en el cual se presentan las siguientes propuestas:

- La comisión de Participación Ciudadana sesionará cuando menos una vez al mes; sin embargo, podrá sesionar en cualquier momento en caso que algún asunto así lo amerite.
- Elaborar informe anual de la comisión.
- Contribuir en la promoción de Participación ciudadana.
- Gestionaremos la realización de talleres y cursos en beneficio de los habitantes de las diversas comunidades del municipio.
- Renovar comités y asistir a las reuniones de Participación Ciudadana del municipio de Zapotlanejo
- Visitar a las delegaciones con previa convocatoria para tomar conocimiento de sus necesidades.
- Captar las necesidades, quejas y sugerencias de la comunidad para dar la mejor solución brindando mayores beneficios a la población.
- Elección de los delegados por medio de la democracia directa.
- Fortalecer organismos de Participación Ciudadana ya existentes.
- Instalación de módulos de información en puntos estratégicos del municipio.
- Promover la organización vecinal a través de vocales y/o presidentes de colonos, mediante la organización social formalizada.
- Trabajar en conjunto con la dirección de participación ciudadana, para mejorar las condiciones de los ciudadanos mediante herramientas que garanticen los objetivos deseados.



2021 - 2024

• **SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN LA COMISION EDILICIA:**

ACTA	FECHA	ASISTECIA	Tema
Sesión Ord. No.15	13 de noviembre del 2023.	3 de 5.	Presentación del proyecto navideño para escuelas CONAFE.
Sesión Ord. No.16	19 de octubre 2023	4 de 5.	Presentación del proyecto cine entre tumbas y recorridos nocturnos con historia Presentación análisis y dictamen de la iniciativa la tumba de la niña Lupita.



• **SESIONES QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN CABILDO:**

ACTA	FECHA	ASISTECIA
Sesión Ordinaria No.49	26 de septiembre 2023	Presente
Sesión Ordinaria No.50	31 de octubre 2023	Presente
Sesión Ordinaria No.51	28 de noviembre 2023	Presente
Sesión Extraordinaria No.52	15 de diciembre 2023	Presente
Sesión Extraordinaria No.53	18 de diciembre 2023	Ausente.



G O B I E R N O D E H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO  
**ZAPOTLANEJO** ADMINISTRACION 2021-2024.

2 0 2 1 - 2 0 2 4

Sesión Ordinaria No.54	12 de enero del 2024	Ausente.
Sesión Solemne No.55	17 de enero del 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.56	16 de febrero 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.57	23 de febrero 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.58	23 de febrero 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.59	23 de febrero 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.60	23 de febrero 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.61	23 de febrero 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.62	28 de febrero 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.63	04 de marzo 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.64	13 de marzo 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.65	05 de abril 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.66	13 de mayo 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.67	29 de mayo 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.68	17 de junio 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.69	20 de junio 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.70	27 de junio 2024	Presente.
Sesión Ordinaria No.71	05 de julio 2024	Presente.



G O B I E R N O D E **H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**  
**ZAPOTLANEJO** ADMINISTRACION 2021-2024.

2 0 2 1 - 2 0 2 4

Sesión Ordinaria No.72	23 de agosto 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.73	29 de agosto 2024	Presente.
Sesión Solemne No.74	30 de agosto 2024	Presente.
Sesión Extraordinaria No.75	03 de septiembre 2024	Presente.
Sesión Solemne No.76	06 de septiembre 2024	Presente.





**INICIATIVAS:**

- **Iniciativa "Jugando Ayudar 2023"**

Proyecto navideño 2023 para escuelas CONAFE, reparto de juguetes dentro y fuera de los diferentes kínderes, primarias, secundarias CONAFE y algunas primarias de la SEP. Se beneficio a 33 comunidades contemplando delegaciones y cabecera municipal, por ejemplo: Señoritas, Buenos Aires, Cerrito de Buenos Aires, El Cebadero, El Durazno, La Cofradía entre otras. Todo el proyecto se llevó a cabo con patrocinios.

Total, de comunidades beneficiadas	33
Alumnos Escuelas CONAFE	480
Alumnos SEP	765
Total, de niños beneficiados	1245



- **Juguetes para los niños mas vulnerables de la delegación de San José de las Flores.**

En compañía de Renata integrante del cabildo infantil 2023, realizamos una colecta de juguetes destinados a los niños de las comunidades de Renata, nos dimos a la tarea de repartir los juguetes en el mes de diciembre.







- **Iniciativa Cabildo Infantil 2024 para escuelas CONAFE.**

Cabildo infantil, representa un **espacio estupendo de construcción de ciudadanía** porque las niñas y los niños se inmiscuyan en los asuntos colectivos y manifiesten sus inquietudes, problemáticas, deseos, aspiraciones y sueños en torno a cómo viven cotidianamente los problemas de su colonia, barrio y localidad; así como el papel que debe jugar al ser corresponsable de la buena marcha de la administración municipal.

Donde participaron 15 niñas y niños de las diferentes primarias de la cabecera municipal y sus delegaciones.

1 Presidente

1 Sindico

12 Regidores

1 Secretario

Llevaron a cabo la Sesión Ordinaria Infantil No. 03, presentando iniciativas con un debate de problemáticas referente al medio ambiente con el objeto de buscar posibles soluciones entre el cambio climático, contingencia ambiental, cuidado de los recursos naturales del municipio, la vida, la familia, el juego y descanso, la cultura, la igualdad, la información entre otros temas.

Al finalizar la sesión se les otorgo un reconocimiento por su participación y un detalle por su gran esfuerzo y su entusiasmo.





- **Recorrido con historia**

Con motivos de celebración del día del niño, realizamos un recorrido en el parque ecoturístico Puente de Calderón donde involucramos a diferentes centros educativos CONAFE.

Se realizó un recorrido guiado con la historia de dicho lugar donde nos acompañaron niños. Padres de familia, maestros y servidores públicos

Contamos con diferentes actividades: pinta alcancías, juegos de destreza, fútbol, brinca soga, etc.





- Dale una segunda vida a tu ropa

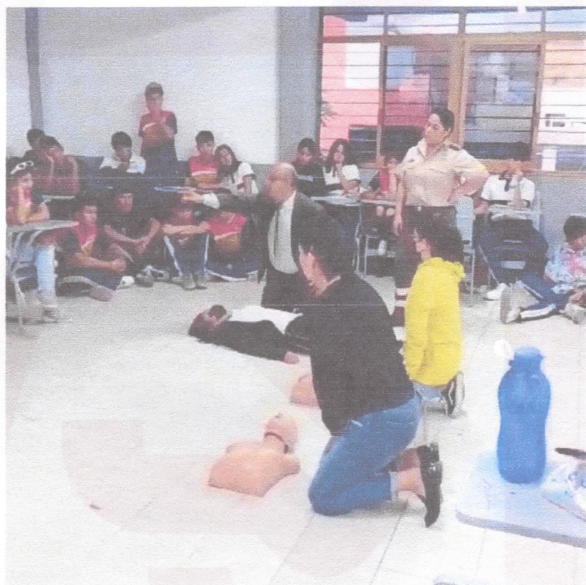
Campaña de donación de ropa en buen estado a beneficio de las comunidades del municipio de Zapotlanejo, estuvimos visitando las delegaciones: Matatlán, Santa Fe, Saucillo y sus comunidades.



- Capacitaciones y charlas en planteles educativos.

Con el fin de aportar en la educación de los jóvenes, me di a la tarea de llevar una capacitación al plantel educativo COBAEJ ubicado en la delegación de la Laja donde mas de 60 alumnos pudieron adquirir el conocimiento en primeros auxilios básicos

Se les impartió una charla contra el suicidio.





- Seguimiento a iniciativas Cabildo Infantil 2024 para escuelas CONAFE.

Con el fin de mejorar el entorno de los alumnos integrantes del cabildo infantil nos dimos a la tarea de dar continuidad a sus proyectos presentados durante la sesión de cabildo, sus voces fueron escuchadas y atendidas. En los diferentes temas presentados.



- Iniciativa la tumba de Lupita.

Con el fin de rescatar espacios de patrimonio del municipio nos dimos a la tarea de presentar dicha iniciativa ante el cabildo para hacer de esta tumba patrimonio cultural debido a la historia que representa para nuestro pueblo.

Durante los recorridos con historia se hablaba de dicha tumba, con el ánimo de honrar a nuestras raíces de manera muy respetuosa contábamos sus historias, resaltando la tumba de Lupita, que ya es patrimonio cultural del Municipio.





- **Cine entre tumbas y recorridos nocturnos con historia 2023.**

Con el objetivo firme de rescatar espacios y tradiciones mexicanas en el marco de las celebraciones de día de muertos, di el seguimiento al proyecto "Cine entre tumbas" logrando conectar la historia del cementerio municipal y sus personajes más distinguidos.

Por segunda vez el cementerio municipal abrió sus puertas de noche recorriendo los pasillos llenos de color, tradición e historia, regalando una experiencia única a nuestros asistentes.

En los 5 días contamos con diferentes actividades:

- Recorridos dentro del cementerio con historia.
- Galería fotográfica.
- Proyección de películas.
- Presentación de la obra de teatro.
- Se regalo flor de cempaxúchitl a los ciudadanos.
- Presentación de grupo de adultos mayores.
- Presentación de danza árabe.
- Venta de alimentos.
- Presentación del grupo de zumba.
- Presentación de danza Quetzalcóatl
- Pintas caritas
- Entrega de reconocimientos.
- Concurso de vestuarios.
- Marcha fúnebre.
- Puestos de alimentos a beneficio de grupo PIRZ, Comedores comunitarios, Personas de la 3era edad, entre otros. Condonando el pago de piso.
- Altar de muertos.





- **Marcha fúnebre**

Para clausura del evento cine entre tumbas y recorridos nocturnos con historia el día 31 de octubre marchamos en compañía de la danza azteca Quetzalcóatl en dirección al cementerio municipal donde ya nos esperaban los asistentes.

Se llevo a cabo un ritual por parte de los integrantes de la danza, a cada grupo que se presento les hicimos entrega de reconocimiento.

También contamos con la participación de niños, jóvenes, adultos en el concurso a la mejor vestimenta referente a día de muertos.





- LOGROS

Reparto de despensas en diferentes comunidades del municipio.



Donación de ropa a diferentes comunidades



Charlas educativas en diferentes planteles





- Presidente de la Comisión edilicia de Participación Comunitaria
- Vocal de la Comisión de Hacienda
- Vocal de la Comisión de Igualdad sustantiva y Derechos Humanos
- Vocal de la Comisión de Obra Pública
- Vocal de la Comisión de Servicios Públicos Municipales
- Vocal de la Comisión de Desarrollo Rural
- Integrante del Consejo Municipal De Seguridad Pública
- Integrante del Consejo de Participación Comunitaria
- Integrante del Consejo de Municipal de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)
- Integrante del Consejo Municipal de Protección Civil
- Integrante de la Comisión Municipal de Regularización (COMUR)
- Presente mi declaración 3 de 3 en tiempo y forma
- Presente mi declaración de situación patrimonial y de intereses en tiempo y forma
- Asiste en su mayoría a las sesiones de cabildo a las que fui convocada como a las de comisiones que integro.
- Participo, apoyando en la logística y estructura de la recaudación de juguetes para los niños del municipio
- Formo parte de mesas de trabajo para las actividades decembrinas.
- Visite las diferentes Delegaciones captando sus necesidades y problemáticas
- Atendí peticiones Ciudadanas dando seguimiento para que se cumplieran
- Participo en la mesa de trabajo para la verificación de los diferentes reglamentos
- En conjunto Participación Comunitaria estuve apoyando en el reparto de juguetes en las comunidades de las diferentes delegaciones.
- Asiste a diversas actividades en apoyo del H. Ayuntamiento como festival de día de muertos, entrega de pan de muerto, eventos deportivos, posadas navideñas en las diferentes delegaciones, feria de adopciones, Día de Reyes "La rosca" repartiendo rosca y juguetes en la cabecera y en delegaciones, inauguración polideportivo, apoyo en campañas de detección de insuficiencia renal a niños en escuelas primarias.
- Llevo a cabo mesas de trabajo para instruir a los niños integrantes del Cabildo Infantil 2024
- Gestiono las capacitaciones para guías del cementerio
- Formo parte del grupo PIRZ para personas con insuficiencia renal
- Asistí a la capacitación para ser guía de los recorridos nocturnos en el cementerio municipal 2023
- Brindo apoyo con gestiones para algunos eventos y actividades culturales o deportivos
- Apoye en la campaña de limpieza y mantenimiento a los cementerios en el mes de noviembre
- Estuve como invitada especial y entregué reconocimientos en CONAFE
- Apoye en la colecta de juguete y dulce para fiestas decembrinas
- Gestiono apoyo de dulce en algunas empresas





G O B I E R N O D E **H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO**  
**ZAPOTLANEJO** ADMINISTRACION 2021-2024.

2 0 2 1 - 2 0 2 4

- Asistí a los talleres en conmemoración del día del cáncer de mamá
- Apoye en las festividades de día de muertos elaborando flores, haciendo tapetes de aserrín y cortando la vestimenta de la catrina
- Asistí a la inauguración del festival de día de nuestros
- Participe en el desfile de día de muertos
- Realice una posada para la colonia La Cruz
- Realice colecta de croquetas y productos de limpieza a beneficio de perros de Adopciones Caninas Zapotlanejo
- Organice una mesa de trabajo con apoyo de algunos regidores de las diferentes escuelas del municipio para instruir a los alumnos del Cabildo Infantil 2024.
- Participe en la Reforestación de Escuelas del Municipio
- Participe como invitada especial en acto académico de alumnos del CONAFE.
- Asistí a una reunión del Instituto de la Mujer e Igualdad Sustantiva donde se trataron temas que competen tanto a mujeres como hombres
- Apoye a los diferentes eventos del Adulto Mayor
- Asistí al tercer informe de resultados 2021 – 2024 de nuestro presidente municipal DHC. Gonzalo Álvarez Barragán.
- Gestione apoyos para diferentes centros educativos
- Lleve capacitaciones a diferentes centros educativos
- Apoye en las inundaciones que se presentaron en temporal de lluvias
- Repartí despensas
- Realice un diagnóstico en el municipio para donar ropa y alimentos a los más vulnerables.
- Asiste al evento PITCH latina
- Asistí a diferentes eventos realizados por parte de casa de la cultura, y ayuntamiento





**ATENTAMENTE**  
Zapotlanejo, Jalisco. A 13 de septiembre de 2024.  
"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO  
MEXICANO, ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"

*Karla Edith Aguayo C.*

**Karla Edith Aguayo Camacho**  
**Presidente de la Comisión Edilicia de Participación Comunitaria**  
**del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco.**

La presente hoja de firma corresponde al informe anual de resultados 2021-2024 de la regidora Karla Edith Aguayo Camacho.

